

Por refacción - ingreso a Tribunales por escalinatas de calle San Martín

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 06 Febrero 2025 13:22

A partir de hoy el ingreso al Edificio de Tribunales se realiza por el sector de las escalinatas que ascienden hasta el primer piso, sobre calle San Martín.

La medida fue tomada en virtud de que operarios capacitados comenzaron a ejecutar trabajos de altura en los paneles de vidrio del lado Este, que da sobre la calle San Martín, del Edificio de Tribunales.

Se trata de una tarea de mucho riesgo, tanto para los operarios como para las personas que transitan debajo y próximo al sistema colgante donde se están llevando adelante dichos trabajos.

Por esta razón, la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia dispuso que desde hoy y hasta tanto se concluyan con dichas tareas, el ingreso de quienes concurren a Tribunales y se realice por las escalinatas que conducen al primer piso del edificio judicial.

Se busca con esta medida garantizar seguridad y evitar que ocurra algún percance o accidente.